

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21854** *SYS CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1554/10, ejecución 77/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Jesús Gómez Díaz contra la demandada SYS Construcciones, Sociedad Anónima, se ha dictado el día 2/7/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada SYS Construcciones, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 7.347,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120049891-1